CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN GRAL. LIBERTADOR BERNARDO O"HIGGINS
DIRECCIÓN REGIONAL GENERAL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
MCB/RPR/mmo

RESOLUCIÓN Nº: 30/2011
ANT : PROYECTO "UN ÁRBOL POR CADA CHILENO"
MAT. : DONACIÓN DE ÁRBOLES.

Rancagua, 03/08/2011

VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Dirección Ejecutiva para representar a la Corporación Nacional Forestal en la Región de O´Higgins, que consta en escritura pública de fecha 8 de marzo de 2011, suscrita ante el Notario Público don Juan Ricardo San Martín, titular de la cuadragésima Tercera Notaria de Santiago y protocolizada en esa misma fecha en la mencionada notaría.

CONSIDERANDO

1. Que el Proyecto Presidencial de Forestación Urbana "Un árbol por cada Chileno", iniciativa del Gobierno del Presidente Piñera, considera la arborización de calles, avenidas, y espacios públicos en todo el territorio nacional, y que el día 07 de Julio de 2011, se efectuó el informe técnico de las áreas verdes que se desea recuperar.

RESUELVO

1. Entregar especies para establecer cortinas corta vientos en el predio Roma de propiedad de Sergio Guzman Maldonado, Rol 279-037, sector Roma, Comuna de San Fernando y en conformidad con lo definido por nuestros profesionales determinaron la siguiente donación:

ESPECIE	CANTIDAD	ALTURA (cm)
Eucalipto (Eucaliptus globulus)	550	35

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Jaime Fernando Buron Miranda
Director Regional

Dirección Regional General Libertador Bernardo O'Higgins

Distribución: